

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL

Andacollo, 30 de abril 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ISABEL MALUENDA GALLARDO
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	TALLER DEPORTIVO DE K-POP

3.- actividades realizadas el mes de abril.

En el mes de abril 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Viernes 03: Feriado Semana Santa.

Viernes 10: Se cancela la clase por asuntos laborales de la monitora, programándose recuperación para el sábado 18 de abril.

Viernes 17: Se cancelo la clase por motivos de salud, programándose recuperación el día Miércoles 29 de abril.

Sábado 18: Recuperación clase viernes 10, en esta clase se viernes 10. Comenzamos la clase con ejercicios de movilidad y estiramientos para comenzar a ver el coro de la canción Rude del grupo Hearts2Hearts, luego con el siguiente grupo quienes tienen canciones individuales y/o grupales completas, para finalizar con un K-pop Random Dance. **Asistieron 8 participantes.**

Viernes 24: Como todas las clases comenzamos con ejercicios de estiramiento y movilidad, para luego dar comienzo a la clase con un Kpop Random Dance mientras esperamos a que lleguen los más participantes, luego partimos recordando el coro de Rude y vimos la canción Teddy Bear del grupo StayC. **Asistieron 12 participantes.**

Miércoles 29: Esta clase fue dividida en dos actividades, donde comenzamos con la clase donde vimos el coro de Pinky Up del grupo KATSEYE, para luego quienes se presentaron en el día de la danza practicaron sus bailes, después nos dirigimos a la actividad del **día de la danza** realizada por la Oficina de **Cultura**, donde nos presentamos con dos canciones Ditto del grupo NewJeans y Wannabe del grupo Itzy. **Asistieron 7 participantes**

El mes de abril asistieron **16** participantes al taller.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Día de la Danza por la Oficina de Cultura.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Viernes 10 y viernes 17.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de abril 2026.

Para constancia firman:

ISABEL MALUENDA GALLARDO
TALLER DE K-POP

CONSTANZA ROJAS LOPEZ
DIDECO